

Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

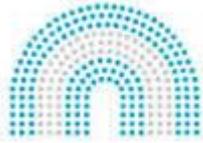
“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés, el 1er. Encuentro Nacional de Veterinarios en Catástrofes, que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre de 2020, organizado por el Centro de Educación y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las catástrofes ambientales tienen impacto sobre el territorio, las personas y los bienes físicos, pero si hay un grupo que presenta mayor vulnerabilidad y que sufre consecuencias devastadoras frente a estas, es la población animal.

Prueba de ello son las impactantes imágenes que hemos visto en las últimas semanas en relación a los incendios acaecidos en el norte y centro de nuestro país, que ha diezmado a la población animal de esas reservas naturales.

El Centro de Educación y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires (CEGA) hace mucho tiempo viene trabajando sobre esta problemática y sobre el rol de los veterinarios en catástrofes.

A partir de esta tarea de capacitación y difusión es que ha determinado la realización del 1er. Encuentro Nacional de Veterinarios en Catástrofes, que se llevará a cabo de manera virtual y será gratuito, los días 12 y 13 de noviembre del corriente año.

El Encuentro abordará la temática a partir del impacto social sobre los dueños de animales, por lo que se incorporará la mirada desde el humano y el entorno en la catástrofe.

Vulnerabilidad, Planificación Urbana, Pérdidas y Resiliencia y Conflicto Humano-Animal en Catástrofes, serán algunos temas sobre los que el Encuentro tratará de llevar opiniones y capacitación a los profesionales especialistas.

Dada la importancia y vigencia de esta temática es que solicito la aprobación del presente proyecto.